



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de
Planificación y
PresupuestoEquipo de
Racionalización y
Mejora Continua

COMUNICADO

— UGEL 02 —

REPROGRAMACIÓN DE CRONOGRAMA – PROCESO DE ROTACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO D.L. N.º 276

LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N.º 02 COMUNICA A TODOS LOS PARTICIPANTES DEL PROCESO DE ROTACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N.º 276, QUE, POR MOTIVOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, SE HA DISPUESTO LA REPROGRAMACIÓN DEL CRONOGRAMA ESTABLECIDO PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE ROTACIÓN 2025.

ESTA MEDIDA TIENE COMO FINALIDAD GARANTIZAR UNA ADECUADA ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS POSTULANTES, ASEGURANDO LA TRANSPARENCIA Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS ETAPAS DEL PROCESO.

EL NUEVO CRONOGRAMA OFICIAL SE PUBLICA JUNTO CON EL PRESENTE COMUNICADO, POR LO QUE SE EXHORTA A LOS PARTICIPANTES A TOMAR NOTA DE LAS FECHAS ACTUALIZADAS.

SMP, 30 de octubre del 2025

Comité de Rotación de Personal Administrativo DL 276



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



PERÚ

Ministerio de
EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local
Nº 02Comité
Contrato
Rotación 2025**"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"**

**CONVOCATORIA DEL PROCESO DE ROTACIÓN
PERSONAL ADMINISTRATIVO D.L N° 276
(RM Nº 0639-2004-ED Y MODIFICATORIAS)**

Los miembros de la comisión de rotación del personal administrativo del DL 276 de la Unidad de Gestión Educativa Local N.º 02, invitan a los servidores de la jurisdicción de la UGEL 02 del régimen laboral del DI 276 a participar en el proceso de rotación según se detalla en el cronograma adjunto:

Actividades	Responsable	Fecha
Publicación de la convocatoria	Comité	24/10/2025
Publicación de las plazas vacantes	Comité	28/10/2025
Recepción de solicitudes de rotación por https://enlinea.minedu.gob.pe/	Postulante	28/10/2025 - 03/11/2025
Evaluación de expedientes	Comité	31/10/2025 – 5/11/2025
Publicación del Cuadro de Méritos interna y externa (preliminar)	Comité	6/11/2025
Presentación de reclamos por https://enlinea.minedu.gob.pe/	Postulante	7/11/2025
Absolución de reclamos	Comité	10/11/2025
Publicación del cuadro de mérito final	Comité	11/11/2025
Primera adjudicación de plazas (interna)	Comité	12/11/2025
Segunda adjudicación de plazas (externa)	Comité	13/11/2025
Emisión de Resolución	UGEL	14/11/2025

Se recuerda a los postulantes que la rotación consiste en la reubicación del servidor al interior de la entidad para asignarle funciones según el nivel de carrera y grupo ocupacional alcanzados, siempre que exista el cargo y plaza y además cumpla con los requisitos establecidos en el Manual de Clasificador de Cargos del cargo materia de la rotación. (RSG. N°197-2022-MINEDU)

El interesado (a) presentará su expediente a través de <https://enlinea.minedu.gob.pe/> conteniendo los archivos en formato pdf, completos y legibles los cuales estarán sujetas a fiscalización posterior conforme lo dispuesto en los artículos 34°, 87°, 240° del Texto Único ordenado de la Ley 27444 y según el artículo 9 de la Ley Marco del Empleo Público que establece lo siguiente: "La inobservancia de las normas de acceso vulnera el interés general e impide la existencia de una relación válida. Es nulo de pleno derecho el acto administrativo que las contravenga, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles o penales de quien la promueva, ordena o permita".

Con el objetivo de poder conocer la ubicación de las instituciones educativas de la UGEL 02, se adjunta el siguiente link de consultas.

https://e-learning.ugel02.gob.pe/sico_u02/Consulta

San Martín de Porres, 30 de octubre de 2025

Comité de Rotación de Personal Administrativo DL 276